



ARCHIVO EL UNIVERSAL

CRÉDITO. La firma asegura que estados y municipios continúan con prácticas que deterioran su calificación crediticia

Estados deben más de 480 mdp

2015, clave para valorar deuda local

Deteriorarán sus niveles de pasivos por ser año electoral: Moody's

Mario Alberto Verduco
mario.verduco@eluniversal.com.mx

Aunque la deuda de las entidades federativas registró un ritmo de crecimiento más moderado en 2013 respecto a años anteriores, será hasta 2015 cuando se pueda evaluar que los gobiernos subnacionales llevan a cabo controles más efectivos y prácticas más eficaces para mejorar su situación financiera, aseguró la calificadora estadounidense Moody's.

En reunión con medios de comunicación, el responsable del grupo soberano en América Latina y Canadá de Moody's, Alejandro Oli-

vo, afirmó que 2015 será un año crucial para estados y municipios, dado que por lo general estos tienden a deteriorar sus niveles de pasivos en periodos electorales, y justo en ese año habrá ese tipo de procesos tanto a nivel federal como local.

La deuda conjunta de las 32 entidades federativas ascendió a 482 mil 807 millones de pesos en 2013, lo que significó un incremento a tasa anual de 11.1%; sin embargo, ésta resultó la más baja en los últimos cuatro años.

Tan solo en 2010 y 2011 el crecimiento promedio de las obligaciones financieras estatales y municipales presentó tasas de 24%.

Esta moderación, explicó el especialista de Moody's, se debió a que las entidades federativas llevaron a cabo reajustes en sus finanzas públicas y a que contuvieron el gasto de inversión.

No obstante, dijo que no se puede asegurar categóricamente que los

estados y municipios han dejado de lado la serie de prácticas débiles que han deteriorado, en diversos casos, su calificación crediticia.

Según Moody's, una gran mayoría de las entidades y municipios que ellos evalúan están catalogados dentro del grado de especulación.

Una gran debilidad de las entidades federativas y que ha provocado revisiones en su calidad crediticia es el incumplimiento y la falta de voluntad de pago de las obligaciones financieras, así como la baja recaudación de ingresos propios.

Aun con estos elementos, Alejandro Olivo manifestó que no hay algún caso de riesgo identificado que pudiera llevar a acciones de evaluación drásticas como un default (impago del emisor).

Según cifras de Hacienda y Crédito Público, el tamaño de la deuda conjunta de los estados equivale a 3% del Producto Interno Bruto, es decir, su nivel máximo histórico.

Según Hacienda y Crédito Público, el tamaño de la deuda conjunta de los estados equivale a 3% del Producto Interno Bruto